



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de Gracia, 19
(08007) BARCELONA

CAJA INGENIEROS GESTION, S.G.I.I.C. S.A.
POTOSI, 22
(08030) BARCELONA

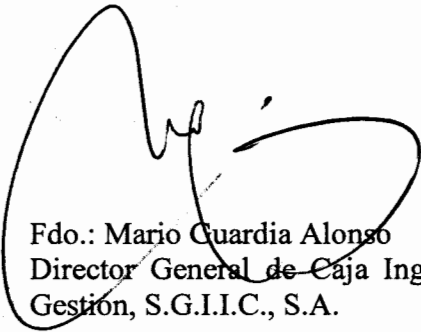
Barcelona, a 5 de Noviembre de 2004

Estimados Sres.:

En cumplimiento de los deberes de información y publicidad sobre los hechos especialmente relevantes para la situación de las Instituciones de Inversión Colectiva, a los que hacen referencia el Artículo 19 de la Ley 35/2003, de 4 de Noviembre, les comunicamos que con fecha 27 de Octubre de 2004, se aprobó en el Consejo de Administración de CAJA INGENIEROS GESTION, S.G.I.I.C., S.A. modificar el punto III del folleto del fondo: CAJA INGENIEROS EMERGENTES, F.I. modificando la inversión mínima inicial para que sea de 6 euros en lugar de los 600 actuales y eliminando la inversión mínima a mantener en los fondos.

Dicha modificación será comunicada a los partícipes en el próximo informe trimestral.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



Fdo.: Mario Guardia Alonso
Director General de Caja Ingenieros
Gestión, S.G.I.I.C., S.A.